

CUADRO DE SUPERFICIES

Sup. Útil + terraza 100%	123,0 m ²
Sup. Construida + terraza 100%	143,8 m ²
S.C.C.E.C.	142,0 m ²
B1 Baño 1	3,8 m ²
B2 Baño 2	3,9 m ²
C Cocina	8,4 m ²
D Distribuidor	5,4 m ²
D1 Dormitorio 1	16,8 m ²
D2 Dormitorio 2	15,1 m ²
D3 Dormitorio 3	9,5 m ²
D4 Espacio Trabajo	9,6 m ²
SC Salón-Comedor	25,1 m ²
T Terraza Cubierta	16,3 m ²
VE Vestíbulo	9,1 m ²
Sup. Útil decreto 218/2005	114,8 m ²
Sup. Construida decreto 218/2005	150,4 m ²

Las superficies indicadas están calculadas conforme al Decreto 218/2005 de información al consumidor en la compraventa y arrendamiento de viviendas en Andalucía.

RESIDENCIAL MULHACÉN

Vivienda Tipo 4D-2



ISLA NATURA
ciudad metrovesesa



Planta Segunda



0 1 2 3m

ESCALA GRÁFICA

“El presente plano no es definitivo, ya que ha sido elaborado conforme al Proyecto Básico del Edificio y, por tanto, Metrovesesa se reserva la facultad de incluir las modificaciones necesarias por exigencias técnicas y/o jurídicas u ordenadas por cualesquiera administraciones u organismo públicos, ajustándolos en todo caso al Proyecto de Ejecución. Los elementos accesorios (por ejemplo, el mobiliario incluido en la zona de la cocina o elementos de jardinería) son meramente ilustrativos. Los giros de puertas y la distribución de aparatos sanitarios no son vinculantes. Las superficies expresadas son aproximadas, pudiendo experimentar modificaciones por razones de índole técnico y/o legal en el desarrollo de la ejecución de las obras.”